



Fecha 2014-05-05 10:39:54 Tema Opinión

Mohamed VI hace fracasar al ministro-candidato Arias Cañete

El PP cuando estuvo en la oposición fustigó al PSOE por mantener como ministro a alguien que fuera, al mismo tiempo, candidato para otro cargo. Sin embargo, y aunque ese reproche es sumamente reciente, ahora el PP ha hecho eso mismo que condenaba y mantuvo durante un tiempo a Miguel Arias Cañete como ministro al mismo tiempo que era anunciado como candidato al Parlamento Europeo. ¿Por qué? Dos asuntos importantes quedaban pendientes: uno, el futuro de la primera empresa española de aceite de oliva (un producto estratégico para España) y otro, el Protocolo pesquero firmado por la UE con Marruecos, con el aliento del gobierno Rajoy. Mi hipótesis es que el PP quiso mantener a Cañete como ministro y candidato para intentar que, en ese tiempo, Mohamed VI ratificara el protocolo y así el ministro-candidato pudiera vender ese "triunfo". Nuestro "amigo" Mohamed VI, sin embargo, frustró el intento del ministro-candidato. [@Desdelatlantico](#).

I. EL PP FUSTIGA AL PSOE POR LA FIGURA DEL

"MINISTRO-CANDIDATO" [Como ha recordado Santiago](#)

[González](#) ha recordado que la figura del "ministro-candidato" es una "aportación" del PSOE a la política española: el ministro de Industria Montilla fue designado candidato a la presidencia de la Generalitat, el 15 de julio de 2006 y mantuvo la duplicidad mes y medio: fue el 29 de agosto cuando Zapatero comunicó al Rey su sustitución por Clos, en tanto que ministro. La campaña electoral empezó el 16 de octubre.

Juan Fernando López Aguilar, uno de los que protesta, fue proclamado candidato a la Presidencia de Canarias el 28 de octubre de 2006 y continuó como ministro de Justicia hasta el 12 de febrero de 2007, en que fue relevado por Fernández Bermejo. La campaña electoral comenzó tres meses más tarde, el 12 de mayo. El mismo Santiago González ha recordado que cuando el ministro Alfredo Pérez Rubalcaba fue designado, oficiosamente (no oficialmente) candidato a la Presidencia del Gobierno, la entonces portavoz parlamentaria del grupo popular, y hoy vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, [denunciaba como un hecho muy grave que Rubalcaba utilizara las instituciones del Estado para impulsar su candidatura](#).

II. RAJOY DESIGNA EL 4 DE ABRIL A CAÑETE COMO CABEZA DE LA CANDIDATURA AL PARLAMENTO EUROPEO

El día 4 de abril, la prensa informó de que Mariano Rajoy Brey [anunciaba que la candidatura del PP al Parlamento Europeo estaría encabezada por Cañete](#). Era un anuncio oficioso, pues el anuncio oficial se hizo con la publicación de las

candidaturas en la edici&ocute;n del [Boletín Oficial del Estado de 23 de abril de 2014](#). Sin embargo, tanto después del anuncio oficioso, como del anuncio oficial, Cañete sigui&ocute; siendo ministro mientras era candidato. En este tiempo hubo dos asuntos importantes en la agenda del ministro. El primero la venta de la primera empresa española de aceite de oliva, "Deoleo", que se decidi&ocute; por Cañete cuando era candidato oficioso pero no oficial, [con la venta a un fondo anglosaj&ocute;n](#). El otro asunto, era el futuro del Protocolo pesquero UE-Marruecos. III. CAÑETE VIAJA A MARRUECOS COMO MINISTRO EL MISMO DíA QUE SE PUBLICA OFICIALMENTE SU CANDIDATURA EI 22 de abril [la prensa anunciaba que el ministro y candidato oficioso viajaba a Rabat para el día 23](#). Ese día, Cañete ya era ministro y candidato oficial. Durante todo el mes de abril, el gobierno español estuvo esperando que Mohamed VI hiciera lo que no ha hecho desde el 23 de julio de 2013, a saber, ratificar el protocolo pesquero UE-Marruecos firmado el 23 de julio de 2013. Este protocolo, PESE A LO AFIRMADO FALSAMENTE VARIAS VECES POR EL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA EFE EN RABAT no ha sido publicado en el "boletín oficial" de Marruecos. Quiero insistir, porque me parece muy grave, que el corresponsal en Rabat de la agencia oficial de prensa española miente sobre este asunto. Y no en uno, sino en varios despachos, ha afirmado que el protocolo "se ha llegado a publicar en el Boletín oficial de ese país, pero sin la firma de Mohamed VI". Así lo ha dicho [el 9 de abril y el 23 de abril](#). Pues bien, desde aquí, públicamente, reto al corresponsal de la agencia EFE en Rabat a que diga en qué número del boletín oficial del Estado marroquí se ha publicado ese protocolo. El asunto es preocupante porque [no es la primera vez que la corresponsalía de EFE en Rabat falta a la verdad por reproducir lo que dicen los medios del país vecino sin tomarse la molestia de contrastarlo](#). Como ya he dicho aquí, [pese a lo dicho por algunos, quizá bien intencionados pero mal asesorados jurídicamente](#), el "proceso político" del Protocolo pesquero no está "concluido". El protocolo pesquero sigue sin estar publicado en el Diario Oficial del Reino de Marruecos y, por tanto, no puede entrar en vigor. Marruecos, desde que se firm&ocute; el protocolo el 23 de julio de 2013, podía haberlo ratificado pues, lo repito por enésima vez, la ratificaci&ocute;n marroquí no tenía peor qué producirse después de la europea. Era evidente que Cañete intent&ocute;, hasta el último momento, traerse como si fuera un "triumfo" la ratificaci&ocute;n del Protocolo pesquero por parte de Mohamed VI. Y todo [a pesar de que, como he recordado aquí](#)- Cañete fracas&ocute; en su intento, repetidamente, anunciado, de que el Protocolo tuviera aplicaci&ocute;n provisional desde su firma sin tener

que esperar a la ratificaci&ocute;n- y no es cierto que dicho protocolo sea un "trunfo" para España. IV. CAÑETE FRACASA Y DIMITE COMO MINISTRO EL 28 DE ABRILEl viaje de Cañete fue un fracaso. Principalmente porque no fue recibido por Mohamed VI que, días antes, se había ido en visita "privada" a París "casualmente" en un momento clave para decidir el contenido de la resoluci&ocute;n del Consejo de Seguridad sobre el Sahara Occidental (resoluci&ocute;n que fue finalmente aprobada el 29 de abril). Pero tampoco fue recibido por ningún miembro del "núcleo duro" del majzen. S&ocute;lo fue recibido por su hom&ocute;logo marroquí, Aziz Ajanuch, que en téminos políticos es un "peso pluma" en el sistema de poder marroquí. ?Por qué Mohamed VI rehúsa ratificar el protocolo pesquero? A mi juicio hay dos razones. En primer lugar, porque [contra lo que dijo Cañete](#), el acuerdo de liberalizaci&ocute;n de productos agrícolas y pesqueros entre la UE y Marruecos sí ha tenido un impacto muy grave en Europa y la UE ha decidido tomar medidas para regular los precios de los productos que importa de Marruecos, lo que ha provocado que Marruecos haya reaccionado diciendo que "[tomará medidas por la reforma de precios agrícolas de la UE](#)". La segunda raz&ocute;n es que Marruecos está evaluando el coste que puede tener política y jurídicamente la ratificaci&ocute;n del protocolo pesquero después de que WSHRW filtrara el texto del [dictamen del servicio jurídico del Parlamento Europeo de 4 de noviembre de 2013](#)según el cual el protocolo pesquero NO INCLUYE las aguas del Sahara Occidental porque NO SON DE MARRUECOS y diciendo que, si a pesar de ello, se pesca en el Sahara Occidental, entonces deberá pagarse a la poblaci&ocute;n local que, evidentemente no puede incluir a los colonos sin caer en fraude de ley. A mi entender, una vez que se conoce la opini&ocute;n jurídica del Parlamento Europeo, si Marruecos ratifica el protocolo pesquero ESTARÁ RECONOCIENDO OFICIALMENTE QUE EL SAHARA OCCIDENTAL NO ESTÁ INCLUIDO EN EL ACUERDO PESQUERO. Creo, por tanto, que el majzen está evaluando el coste político y econ&ocute;mico que puede tener la ratificaci&ocute;n del protocolo pesquero. El [28 de abril el Boletín Oficial del Estado publica, por fin, la dimisi&ocute;n](#) como ministro del ya desde el 23 de abril, candidato oficial Arias Cañete. A día de hoy, Mohamed VI sigue sin ratificar el Protocolo pesquero de la UE con Marruecos.

Este artículo proviene de SaharaLibre.es:

<http://www.saharalibre.es>

La direcci&ocute;n de esta noticia es:

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=7070>